

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL VIAJE DE ESTUDIOS A MILTENBERG (ALEMANIA), DENTRO DE LA COLABORACIÓN BILATERAL ENTRE EDUCREA Y JOHANNES-BUTZBACH-GYMNASIUM.

MOVILIDADES:

DEL 15 AL 21 DE ABRIL DE 2018, visita de los alumnos alemanes a Madrid.

DEL 6 AL 3 DE MAYO DE 2018, viaje a Miltenberg.

Dñ^a.: _____ con DNI _____
y D. _____ con DNI _____
como padres / tutores **AUTORIZAMOS** a nuestro hijo/a:
_____ con DNI / PASAPORTE
_____ a participar en el PROGRAMA ARRIBA INDICADO con sus
compañeros y profesores que se llevará a cabo en Miltenberg y Madrid los días indicados de
2018, manifestando que conocemos las características del viaje promovido por su Centro
Escolar "Educrea El Mirador".

La participación en este intercambio implica la aceptación del programa, las normas, y el compromiso de cumplirlas.

En Villalbilla a _____ de _____ de 20__

Firma de los padres / tutores

Fdo. _____

Fdo. _____



CARACTERÍSTICAS DEL VIAJE DE ESTUDIOS A MILTENBERG DENTRO DE LA COLABORACIÓN BILATERAL ENTRE LOS CENTROS EDUCREA EL MIRADOR Y JOHANNES-BUTZBACH-GYMNASIUM (Alemania).

DESCRIPCIÓN DEL VIAJE:

Salida vuelo:	día 6 de mayo - POR DETERMINAR COMPAÑÍA Y HORARIO.
Regreso:	13 de mayo - POR DETERMINAR COMPAÑÍA Y HORARIO.
Duración:	8 días / 7 noches
Alojamiento:	Familias alemanas.
Actividades:	Acudirán al instituto y desarrollarán las actividades previstas por los profesores acompañantes y por los responsables del programa en Miltenberg.
Act. Complementarias:	Excursiones organizadas por los responsables del programa en Miltenberg.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

1. Pasaporte individual o autorización con DNI vigente tramitada en una comisaría para los menores de edad.
2. Tarjeta sanitaria europea o seguro médico privado.

IMPORTE ECONÓMICO:

El presupuesto se estima entre 450 y 495 € por estudiante (14 alumnos). Este presupuesto puede sufrir variaciones dependiendo del número final de alumnos participantes o por cambio del precio del vuelo en el momento de la emisión de los billetes.

INCLUYE:

1. Vuelo.
2. Alojamiento en las familias.
3. Pensión completa todo el viaje (costeada por las familias).
4. Seguro de viaje.
5. Coste de las excursiones traslados y actividades programadas.

NO INCLUYE:

1. Gastos personales: teléfono, bebidas y comidas distintas a las de la familia.
2. Actividades de ocio y tiempo libre fuera del ámbito familiar.

FORMA DE PAGO:	Pagos: Diciembre 2017	40 %
	Enero 2018	15 %
	Febrero 2018	15 %
	Marzo 2018	15 %
	Abril 2018	15 %

Los alumnos que requieran una medicación específica, alergias o padezcan algún trastorno que pueda influir en el desarrollo del intercambio, deberán entregar un informe antes de realizar la inscripción para poder ser considerado por los profesores que participan en el viaje. Además contarán con la autorización expresa de los padres para la administración de medicamentos en caso necesario.



ANEXO I

NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL VIAJE DE ESTUDIOS A MILTENBERG (ALEMANIA) 2018

Estas normas que enumeramos seguidamente, y las que a criterio de los profesores se deban aplicar, son de obligado cumplimiento para todos los alumnos que participan. Todos ellos, y *como responsables sus padres o tutores*, aceptan y acatan explícitamente estas condiciones.

GENERALES:

1. Todos los integrantes deben mostrar una actitud responsable, abierta, cooperativa y de respeto.
2. Los criterios de los profesores **se respetarán y cumplirán siempre**.
3. Es obligada la puntualidad en todas las actividades.
4. Cumplimiento de las leyes alemanas y los límites establecidos por las familias.
5. Queda terminantemente prohibido el consumo de alcohol, tabaco u otras sustancias tóxicas.
6. En cualquier caso de incumplimiento de las normas, considerado como hecho grave por los profesores, se podrán imponer las medidas convenientes; incluso el envío del alumno de vuelta a casa, corriendo los padres de dicho alumno con los gastos.
7. Todos los alumnos inscritos están obligados a realizar las clases y actividades programadas excepto por causas médicas o impedimento o razón evaluada por su profesor.

ALOJAMIENTO:

TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN:

1. Respetar las costumbres y normas de convivencia de las familias que les acogen.
2. Participar en la vida cotidiana de sus respectivas familias.
3. Acatar los límites y condiciones de los tiempos libres: sitios de salidas, horas de regreso etc., indicados por sus profesores o padres / tutores de los estudiantes con los que realizan el intercambio.

Como padres / tutores del alumno inscrito en el programa de intercambio Bilateral entre los Centros Educrea y Johannes-Butzbach-Gymnasium que incluye la citada estancia en Miltenberg, autorizamos la participación de nuestro hijo/a asumiendo las normas descritas en este anexo I y las condiciones explicadas en las reuniones de padres efectuadas en el colegio.

Fdo. _____

Fdo. _____



ANEXO II (para Padres)

INTERCAMBIO CULTURAL EDUCREA – JOHANNES-BUTZBACH

PAUTAS DE COMUNICACIÓN (anexo a la inscripción)

Dadas las edades de los alumnos y teniendo en cuenta que disponen de teléfono móvil, entendemos que la comunicación padres – alumnos será directa, no obstante, una vez realizados los emparejamientos, se pedirá un teléfono de contacto con las familias.

Las profesoras acompañantes dispondrán de un teléfono móvil en el que atenderán las llamadas que sean urgentes. Este número se dará unos días antes del viaje.

En cualquier caso el teléfono del colegio está disponible en el horario habitual para resolver las dudas que puedan surgir.

C. C. Bilingüe Educrea El Mirador

Avenida Parques Naturales 7 – 9
28810 Villalbilla – Madrid
Teléfono: 91 134 02 38

www.colegioeducrea.com

